

## HECHO ESENCIAL

ENAEAX S.A.  
Inscripción Registro de Valores No. 401

Stgo. 23 de mayo de 2024

Sra.  
Solange Berstein Jáuregui  
**Presidenta**  
**Comisión para el Mercado Financiero**  
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins  
Santiago

De nuestra consideración:

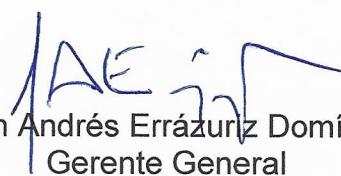
**ENAEAX S.A.**, sociedad anónima abierta, inscrita en el Registro de Valores bajo el No. 401, de conformidad con lo establecido en el art. 9º y en el inciso segundo del art. 10º de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, así como en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia de Valores y Seguros, informa a Ud. el siguiente hecho esencial respecto de sus negocios:

Con fecha 20 de mayo en curso presentó su renuncia al cargo de director don **Patricio Leighton Zambelli**, quien había sido elegido como director independiente. Conforme a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Sociedades Anónimas y en la Circular N° 1956 de 2009 de la Comisión para el Mercado Financiero, en su sesión de 23 de mayo de 2024, el Directorio designó como reemplazante del director renunciado a don Sebastián Ibáñez Atkinson, quien, en su calidad de director independiente, pasó a integrar, además, el Comité de Directores en lugar del Sr. Leighton.

La presente comunicación se envía para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley de Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N° 30 y en la Circular N° 2007, las dos últimas de la Comisión para el Mercado Financiero.

Me encuentro expresamente facultado para efectuar la presente comunicación.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

  
Juan Andrés Errázuriz Domínguez  
Gerente General